

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8779

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

EDITORIAL

EL CEMENTERIO Y LA IGLESIA

IV

No se arredró el Ayuntamiento por las excomuniones dictadas por el señor Obispo. Permaneció firme en su acuerdo, considerando que había cumplido con lo que disponía la Real orden de 28 de febrero de 1872 y para terminar con los conflictos que con sobrada frecuencia se venían originando con la autoridad eclesiástica, que producían alarmas y disgustos en las familias y en el vecindario.

El pleito entre el Ayuntamiento y la Iglesia había levantado, como es de suponer, una nube de comentarios entre el pueblo. El Ayuntamiento de Mahón se vio obligado a publicar un manifiesto. Lo llevó «El Bien Público» en su número 1222 de 9 de abril de 1879. En este manifiesto explicaban que habían cumplido con la ley; que el asunto estaba en los tribunales; que el Obispo les había comunicado, y, en fin, narraban el proceso del pleito en cuestión, y decían que tranquilas sus conciencias sometían su conducta al fallo imparcial del pueblo mahonés, diciendo también que habían procurado mantenerse dignos representantes suyos. Firmaban el manifiesto don José Vidal Rubí, tenientes de alcaldes y concejales.

Pasó cerca de un mes, y en la sesión ordinaria del 6 de mayo de 1879 se presentaron los señores don Juan Pons Fábregas, Dignidad de Maestrescuela, don Lorenzo Pons, Magistral, y don Sebas-

tían Vives, Doctoral de la Catedral de Ciudadela, para manifestar los deseos que tenía el Obispo de que se restablecieran las buenas relaciones que debían existir entonces entre la Corporación y el Obispo. Tomaron la palabra el señor Vidal Rubí y varios concejales e hicieron ver claramente que el Ayuntamiento en todos sus actos había procedido en consecuencia y ajustándose al estricto cumplimiento de las leyes.

Vino en 2 de julio de 1879 el fallo en contra de la Cofradía de Gracia en el incidente de pobreza. La Cofradía no existía legalmente y no pudo aducir pruebas convincentes y, por tanto, se desestimó su denuncia.

Visto este fallo incidental y que en caso de perder el pleito la Iglesia había de pagar las costas, el Obispo quiso ir de componendas. Sin embargo pasaron bastantes meses y el asunto continuaba en los tribunales. En una carta de 11 de marzo de 1880, el Obispo quiso tener una conferencia con el Ayuntamiento y al entretanto convinieron ambos que se suspendiera el pleito hasta haber conferenciado.

No hubo avenencia de ningún modo. El Ayuntamiento cumplía con ley. La intransigencia del Obispo no se doblegaba ante razones, y el pleito volvió a continuar.

(Continuará).

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 23 de septiembre de 1932

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales señores Bosch, Sancho, Beltrán, Gomila, Olives Sintés, Tuduri, Estrada, Bagur Aloy.

ACUERDOS:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de agosto de la Administración de Arbitrios municipales.

Contribuir con 200 pesetas al Homenaje que ha de tributarse en Madrid al ilustre ciudadano don José Nakens, levantando un Mausoleo y un grupo escultórico para perpetuar su memoria.

Suscribirse a «Economía y Técnica Agrícola».

Aprobar en todas sus partes la Circular publicada por el señor Alcalde en 20 de este mes, sobre caminos de herradura, vulgo de «Cavalls».

Solicitar del Gobierno que los vapores de «La Transmediterránea», dedicados al servicio de viajeros no puedan a la vez transportar materias explosivas.

Consignar en acta el más caluroso voto de gracias a favor de la Guarnición de Menorca por su tan noble como humanitario proceder devolviendo al señor Alcalde las 250 pesetas que como primer premio concedió el Ayuntamiento la Carroza que presentó en la Cabalgata Artística, últimamente celebrada en esta ciudad, destinando dicha cantidad a fines de Beneficencia.

No permitir en la vía pública desmontar automóviles ni efectuar operaciones mecánicas.

Invitar al Contratista del carro de transporte de carnes para que lo repare, pinte y reponga en buen estado.

Aprobar las cuentas de gastos de la Colonia Escolar.

Quedar enterado de haberse practicado la limpieza del cauce del torrente de San Juan y demostrar el agradecimiento al Alcalde de la Horta por su activa intervención y al propietario de vergeles don Antonio Mir que no tan sólo coadyuvó con eficacia a realizar la limpieza del torrente, sino que tiene adelantados los gastos de la obra que habrá de cobrar de los demás interesados.

Practicar en la alcantarilla de la Cuesta Vieja las obras que sean necesarias para ponerla en las condiciones debidas.

No permitir la fabricación de embutidos de carne de cerda, hasta que se haya entrado en la época más propicia del año y prohibir la entrada de dicha clase de embutidos frescos en esta ciudad, interin llegue la citada época.

Ofrecer al Estado para levantar el nuevo Cuartel de Carabineros el solar sin edificarse que el Ayuntamiento posee en la calle del Duque de Crillon, lado derecho, y el solar que ocupa el almacén número 45-47 de la Rampa de la Abundancia.

Proceder a inventariar los objetos y efectos existentes en la Iglesia de Gracia por medio de una Comisión compuesta del señor Cura Económico de la Iglesia de Santa María o capellán en quien delegue los señores Presidente y Secretario de la Junta de Cementerios y un vecino que designará el señor Alcalde.

Reiterar al Estado el ofrecimiento que se le tiene hecho de cederle terrenos en la Avenida de José M.^a Quadrado para levantar un edificio con destino al Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza.

Rogar al señor Director de «El Bien Público» rectifique una de sus gacetas que se insertó en su edición del lunes día 19 del actual, en el sentido de que los Concejales don Juan Gomila y don Juan Sancho no se personaron en el Cementerio sino que al llegar cerca de los pinos del camino se encontraron con un Sepulturero al que encargaron recogiera las llaves de la Ermita para entregarlas al señor Alcalde.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Fomento:

Moción del señor Beltrán para formar el proyecto del nuevo Matadero a construir mediante un empréstito.

Proyecto que formarán los señores Estrada y Arquitecto Municipal para evitar los daños que se ocasionan a las casas de la calle Cos de Gracia número 214 y de la calle de Juan Mir y Mir número 137-139, esquina calle de Bélgica, las aguas sobrantes de las fuentes.

Instancia de don Juan Pons Codina y otros vecinos de la calle de Pi y Margall interesando se señale una sola circulación rodada por dicha vía.

De la Comisión de Gobernación:
Escrito del Casino de Obreros de Unión Republicana, interesando lo que sigue:

1.^o Que el Ayuntamiento pida una aclaración al señor Ministro de Justicia respecto a lo que haya dispuesto sobre enterramientos y conducciones de cadáveres.

2.^o Que interin se reciban dichas aclaraciones, no se permita la intervención religiosa más que con aquellos casos que el difunto haya expresado su voluntad ante notario por estimar no son válidas las hojas impresas, las cuales han podido comprobar que son editadas por personas contrarias a la ley del laicismo y la mayoría de veces significan una coacción.

Oficio del señor Obispo de Menorca impugnando el acuerdo que el Ayuntamiento tomó en sesión de 16 del actual, referente al cierre de la Iglesia del Cementerio e interesando dejen de aplicarse las disposiciones dictadas y que pueda dictar el Ayuntamiento contra los derechos de la Iglesia en este caso de la Iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, puesto que nada con ello se opone al cumplimiento de una Ley Civil y por el contrario se atenta contra los derechos de la Iglesia con agravio de la Justicia

Moción del señor Alcalde para adquirir estampas de la República Española para esta Casa Consistorial y algunas dependencias municipales.

La Comisión Especial compuesta del Teniente de Alcalde señor Sancho, el Concejal Inspector de la Casa de Misericordia señor Olives y el señor Arquitecto Municipal, estudiarán la comunicación del señor Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, interesando ampliación del local que ocupa el edificio por reclamarlo así las necesidades actuales de la enseñanza, para ver si es posible complacerle.

Pasar al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas certificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 25 de noviembre de 1931, fijando para este Municipio los días 17 de enero, 8 de septiembre y lunes de Pascua de Pentecostes como días feriados, para que lo tenga presente y rectifique lo que respecto a Fiestas publicó dicha Jefatura en la Tabla Oficial de Ferias, Fiestas, Mercados y Romerías, que insertó en el Boletín Oficial de Baleares, de 6 del actual.

Y se levantó la sesión.

Sindicato Avícola de Menorca

Habiendo acordado la celebración de un nuevo concurso de puesta, que empezará el día 15 de octubre próximo y terminará el 30 de septiembre de 1933; se anuncia para conocimiento de todos los avicultores que deseen concurrir.

La inscripción deberá hacerse en el domicilio social (Ramis 9) antes del 3 de octubre, en cuyo día se sostendrán los galineros.

Se recuerda a los señores concursantes del concurso de 1931 a 32 que este termina el 30 de los corrientes, en cuyo día por la tarde o siguiente deberán recoger sus aves.

Delegación Local del Consejo de Trabajo de Mahón

Jurado Mixto de Trabajo de la Industria de Metalurgia de Baleares

BASES

para la reglamentación del Trabajo de la Industria de Metalurgia de Baleares, aprobadas por orden del Excmo. Señor Ministro de Trabajo y Previsión de 13 de junio de 1932.

CAPITULO I

Artículo 1.^o Será obligación el cumplimiento del articulado de esta reglamentación para todos los patronos y obreros que abarca la jurisdicción del Jurado Mixto del Trabajo de Metalurgia de las islas Baleares, no pudiéndose en ninguna de las fábricas o talleres de dicha Provincia alegar desconocimiento del mismo, ni dejar de consignarle íntegramente en los tratados de trabajo que se celebre.

Art. 2.^o Se entiende por contrato de trabajo aquel por el cual un obrero se obliga a ejecutar una obra o a prestar servicio a un patrono por cierto precio.

Art. 3.^o Regirán para la formación de estos contratos en lo sucesivo: La Ley de 21 de noviembre de 1931 y demás disposiciones oficiales que rijan sobre el trabajo, las presentes bases de reglamentación íntegras y las condiciones especiales que particularmente puedan convenir en cada caso los patronos y los obreros, siempre que no se opongan a lo aquí determinado, a las leyes, a la moral o al orden público.

También se reconocerán por parte de patronos y obreros las obligaciones que les impone y los derechos que les concede la vigente Ley de Jurados Mixtos de Trabajo.

Art. 4.^o Los contratos de trabajo podrán ser verbales o escritos, y serán obligatoriamente escritos aquellos en que la cuantía de las prestaciones de uno de los dos contratantes exceda de 3.000 pesetas anuales, y, en general, los colectivos.

Art. 5.^o Los sujetos que celebren los contratos, tanto patronos como obreros, podrán ser, bien personas naturales, o individuos, o bien personas jurídicas o colectivas.

CAPITULO II

Admisión de obreros y pruebas de los mismos

Art. 6.^o Todo obrero admitido al trabajo debe conocer y cumplir las disposiciones de las presentes normas para el contrato de trabajo, de las cuales recibirá una copia en el Jurado Mixto firmando la recepción de la misma.

Dicho contrato de trabajo se imprimirá a expensas del Jurado Mixto, facilitando a los patronos los ejemplares que soliciten al precio de coste.

Art. 7.^o Para la admisión de las mujeres y los niños se seguirán las normas comprendidas en las leyes especiales que a ellos conciernen y las que se fijan en estas Bases.

Art. 8.^o Antes de la admisión de un obrero podrá ser éste sometido a un reconocimiento médico por el facultativo que designe el patrono, debiendo su informe serle comunicado al obrero y firmado por éste.

Si el obrero no estuviera conforme, podrá recurrir a los facultativos que para estos fines tendrá designado el Jurado Mixto siendo válido el dictamen de éstos.

No será nota desfavorable para la admisión al trabajo el que hubiera sufrido anteriormente el operario accidentes del trabajo, seguidos o no de amputaciones, siempre que el ex-invalído haya quedado apto y capaz para el trabajo en virtud de los recursos de reeducación que haya seguido al efecto.

Art. 9.^o En todos los casos, la admisión al trabajo se hará en concepto de prueba cuya duración será normalmente de una semana, salvo los casos en que por la especialidad del trabajo o el cargo que haya de desempeñar aconse-

EN EL MES DEL CENTENARIO

Castelar o El ocaso de la Libertad

Emilio Castelar joven aún viajó por Italia, Roma, la de inmortal grandeza, le ve pasear por sus evocadoras calles, tendidas con la sangre de sus mártires y aureoladas por las pisadas de sus cesárea, con rostro grave, con mirada que se esfuma en la lejanía, escrutando siempre con amorosa sensualidad los anales de la República la historia turbulenta del Imperio.

Castelar, ardiente, apasionado, fogoso, de elocuencia ciceroniana, que se entusiasma ante los bellos panoramas meridionales, cuya alma vibra con sonoras tonalidades ante Bayas y sus mohosas ruinas—residencia favorita de los tiranos que gobernaron a Roma—, nos ha dejado, con prosa ampulosa, con líricos arranques, con gorjeos ciceronianos, en una obra histórica, «El ocaso de la Libertad», el poema de sus tristes dejos sobre la pérdida de las libertades públicas.

Amoroso, rayando en el fanatismo, de la idea suprema de la Libertad, las páginas de su libro en que ve su luz ideal eclipsarse bajo los densos nubarrones de la tiranía, rezuman, de continuo, la nostalgia de los tiempos felices que fueron, las penas que embargan su espíritu locamente poseído de las libertades públicas, la queja amarga de la contumacia.

En «El ocaso de la Libertad» está pintada con negras tintas, la tiranía, la dictadura de los Césares, Octavio y Tiberio, con sus bajos y sanguinarios instintos, con sus volutades posesas por el insaciable apetito del poder único y absoluto, con sus macabras órdenes, con su atmósfera corruptora, al mismo tiempo que se anota magistralmente la relajación, la vil bajeza, la adulación sin límites, la dejadez mental de un pueblo que oprimido por la mano y la fuerza del César ha olvidado las sagradas virtudes de los tiempos de la República y que, en otro tiempo, cuando eran cantadas por poetas y esculpidas en lápidas de mármol, constituyeron su máxima gloria.

Con exquisito gusto, con didáctica idea, con fines patrióticos Castelar ha dado ya cima a esta su obra. Inspirada en la Roma que no vió, empezada bajo el cielo plomizo de París y terminada entre los embates de la lucha, don Emilio, escribe su advertencia final, en la que dice de la tiranía, como si lo presintiera, que también «los excesos de la libertad la llaman muchas veces», afirmación que corroborará el fin de la República de 1873.

Castelar, presidente del Poder ejecutivo de la primera República española, sortea los obstáculos que siglos de absolutismo se le enfrentan. El tributo grandilocuente anegado por las libertades muy amadas, perece. Y tras el golpe de Pavia, se inicia su ocaso y, lo peor, el de la República. Pasa a la sombra, combatido en la tribuna y en la prensa, y España que ha conocido el despotismo de Fernando VII vuelve a sumirse en el de la Restauración. Pero ese «ocaso» que él con rasgos inimitables nos señala es, y parece superficialmente considerado incomprensible, la aurora de la misma libertad.

leyendo la obra que comentamos se comprende fácilmente la reacción psicológica habida, en los estertores de la dictadura primoriverista y en las cardíacas agonías del régimen monárquico, en la masa del pueblo español.

El absolutismo, ocaso de las libertades, es el preludio de la Libertad. España subyugada bajo las dictaduras se redime proclamando la República en los primeros días de abril. ¡Casual coincidencia! Es en abril, también, de 1868 cuando Emilio Castelar paseaba por la ciudad inmortal estudiando sus ruinas e incubando junto a las negras ideas de «El Ocaso de la Libertad» el triunfo que plenamente, como su Roma descrita, no pudo ser, de las libertades de España.

Abril de 1868. 14 de abril de 1931. Cerebro en el primero; realidad en el segundo: la Libertad reluce bajo el sol ardiente de la mañana... El «ocaso», como se ve, fué sólo pasajero...

F. PONS SEGUI

jen un plazo máximo de dos semanas como período de prueba.
Del éxito de esta prueba dependerá la definitiva admisión al trabajo y la fijación del jornal, el cual se entiende devengado desde el primer día que comen- zó a trabajar en la prueba.

Pasado el período de prueba se en- tiende que queda contratado en firme el obrero. Si existiese establecido un sala- rio mínimo para la categoría del obrero pretendido, el resultado de la prueba dará lugar «de común acuerdo con el obrero», el aumento sobre dicho jornal mínimo. El obrero que no realice la prueba a satisfacción del patrono, o que no acepte, después de realizada, la cuan- tía del jornal que se le asigne, abandona- rá el taller pagándosele las horas que haya trabajado a razón del salario míni- mo de la clase o el último jornal que hubiere percibido de su último patrono durante tres meses consecutivos; y con curriendo igualdad de condiciones en el rendimiento y la idoneidad será idénti- camente remunerados, sin distinción de sexo ni edades, todos los trabajadores.

Art. 10. Pasado el período de prueba y confirmada la admisión, el contra- to de trabajo correspondiente se exten- derá por plazo de un mes, quedando en- tendido que si ninguna de las partes lo denuncia ocho días antes de su fin, se entiende prorrogado por otro mes más y así sucesivamente hasta que tal aviso se dé por una de las partes, precisamen- te por escrito.

(Continuará)

Labor del Ayuntamiento

En memoria de Nakens

El Ayuntamiento, como dice el extrac- to de la sesión, ha dedicado doscientas pesetas para contribuir al homenaje de José Nakens que ha de celebrarse en Madrid, levantando un mausoleo y un grupo escolar para perpetuar su memoria

CUARTEL DE CARABINEROS

Para levantar el nuevo Cuartel de Ca- rabineros, por lo que se interesó la Cor- poración al objeto de que se tenga un edificio decoroso, el Ayuntamiento acordó en la sesión de 23 de septiembre ofre- cer el solar que tiene en la calle Duque de Crillon y el que ocupa el almacén 45 y 47 de la Rampa de la Abundancia.

ESTUDIO PARA UN NUEVO MATADERO

Se hará un estudio para ver si es posi- ble la construcción de un nuevo Mata- dero.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puese a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Ta- maño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la So- ciedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe), 19.

Teatro Principal de Mahón

SABADO 1 OCTUBRE. 9'45 noche
DOMINGO 2 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche

INAUGURACION de la temporada de abono con la preciosa e interesante pe- lícula dramática, toda hablada en español

EL PAYASO

por ROBERTO REY y MARIA DIAZ con otros colosales astros

En breve: CARNE DE CABARET.

CASINO DEL CONSEY

Faltan pocos días...!

para poder OIR la gran revelación de la técnica alemana:

Aparato sonoro ERKO CINTAS

Faltan pocos días...!

para oír de nuevo la VOZ MEJOR DEL MUNDO... la de LAWRENCE TIBETT, primera del METROPOLITAN OPERA HOUSE de NUEVA-YORK.

Casino de Obreros de Unión Republicana

Por acuerdo de la Junta Directiva, de fscha 23 corriente, se convoca Junta Ge- neral extraordinaria, para el próximo domingo día 2 de octubre, a las once de la mañana, al objeto de dar cuenta del resultado de las gestiones hechas, sobre lo tratado en la Junta General anterior.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Mahón 25 septiembre 1932.—El Secre- tario, B. Oleano.—V.º B.º.—El Vicepre- sidente, Antonio Carreras.

Junta de Plaza y Guarnición de Menorca

ANUNCIO

Por el presente se hace saber que a las doce horas del día 30 del corriente se reunirá esta Junta en la Comandan- cia Militar de esta Plaza para la adquisi- ción de los artículos que a continua- ción se relacionan.

Los vendedores presentarán sus ofer- tas en papel común con muestras de los artículos, el recibo de la contribución correspondiente y otro de haber depoi- tado en Hacienda o en el Parque de Intendencia, el cinco por ciento de sus proposiciones, cuya cantidad se elevará al diez por ciento a los adjudicatarios para responder de sus compromisos con arreglo al reglamento de contratación, no considerándose como recibidos los pliegos que carezcan de este requisito.

Los artículos han de quedar entrega- dos dentro del mes de octubre precisa- mente y de acuerdo con los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta, Avenida de J. A. Clavé (Cuartel de Santiago) todos los días laborables de 11 a 13.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Artículos que se citan

Cebada, 50 quintales métricos; paja para pienso, 250 id., id.; harina para pan de hospital, 9 id., id.; leña para hor- nos, 100 id., id.; sal, 12 id., id.

Mahón 10 de septiembre de 1932.—El Capitán Secretario.—V.º B.º.—El Co- ronel Presidente, Cebrián.

Alcaldía de Mahón

Motores

Don Gabriel Pons pide permiso para cambiar el motor de 10 HP. que tiene instalado en la casa número 8 de la plaza de la República del pueblo de San Cle- mente, por otro motor de 16 HP. de aceites pesados.

Lo que se hace público para conoci- miento de todas aquellas personas a quienes dicha instalación pueda afectar, para que dentro el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente anuncio en los diarios locales de esta ciudad, puedan presentar las reclama- ciones que estimen pertinentes.

Mahón 28 de septiembre de 1932.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Reventa de Gas-oil en la provincia de Baleares, zona de la Isla de Menorca

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., saca a concurso la agencia de reventa de Gas-oil en la zona de la provincia de Baleares que comprende la isla de Menorca con ar- reglo al Pliego de Condiciones que estará de manifiesto y a dis- posición de los concurrentes en la Sub Agencia Comercial de CAMPESA en Menorca, con oficinas en la calle de Anuncivay, 16, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana hasta el 10 de octubre próximo, en que quedará cerrada la admisión de proposi- ciones.

Crónica local y general

Agradecimiento

El Gobernador señor Manent recibió un oficio del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Menorca apradiéndole la publicación en el «Boletín Oficial» de la Circular encaminada a conseguir la desaparición de los agentes clandestinos anunciándole que el Colegio hizo constar en acta el más expresivo voto de gra- cias por la actitud del Gobernador.

Se hizo eco el señor Manent de las manifestaciones de loa y de alabanza que se han hecho con motivo de su in- tervención en el asunto del tráfico de cerdos enfermos y dijo, que las agrade- cia mucho, añadiendo que ha de persistir en la campaña emprendida.

Un muchacho pensionado

El muchacho don José Seguí Camps, colegial de la escuela de San Cristó- bal que regenta el señor Real, ha sido seleccionado y pensionado para estudiar en el Instituto de Mahón, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de In- strucción Pública.

Felicidades al muchacho por sus pro- vechosos estudios y por su inteligencia, lo mismo que a su familia y al maestro nuestro buen amigo señor Real que ha sabido formar la inteligencia del mu- chacho.

Lavado en seco, Tintorería, para encargos

La Casa de las Medias

De viaje

En el vapor correo han llegado esta mañana procedentes de Barcelona 77 pasajeros, entre ellos el odontólogo se- ñor Donnius y familia, las señoritas Car- men y Elvira Bustamante, varios viajan- tes de comercio y doña Ana Manent viu- da de Saborido y su hija.

El Gobernador en Buñola

El Gobernador estuvo en Buñola, in- vitado por el Ayuntamiento, con motivo de las fiestas de aquel pueblo.

Mostrábase complacido el señor Ma- nent de la verbena que allí se celebró, toda ella de bailes y cantos populares, resultando en extremo simpática, por- que, juntos con la gente del pueblo, ba- llaron los tradicionales bailes distingui- das señoritas.

Alaba el Gobernador la costumbre de muchos pueblos de Mallorca de conce- der un día de sus fiestas dedicado a sus bailes.

Nota comercial

Importación.—El vapor correo ha traí- do hoy procedente de Barcelona, 130 toneladas de carga general, entre ella 115 sacos con trigo, 50 con azúcar, 400 con sulfato de amoníaco, harina de pes- cado, 22 con harina de trigo! 160 cajas con proyectiles (14.200 kilos), 25 fardos desperdicios goma, 60 balas alfalfa, 35 bultos papel embalaje, 20 cascos sardi- ñas prensadas, 30 cajas jabón, 10 bocoyes vino común, 171 piezas madera para construcción, 62 bidones y barriles con aceite de oliva, un automóvil «Chevro- let», drogas comunes, tejidos, café to- stado, algodón hilado y otras mercan- cías.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy:
Parada. Regimiento de Infantería nú- mero 39.
Jefe de día. Comandante de Infante- ría don Luis Martos.
Imaginaria. Comandante de Infante- ría don Federico Añeces.
Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Infantería.
Vigilancia. 12.º Oficial de Infantería.

Mañás cavernícolas

Hasta cierto punto, entiéndase bien, solo hasta cierto punto es tolerable que como desahogo infantil o también por el innegable derecho del pataleo, la pren- sa cavernícola de todavía el título de du- ques, condes y marqueses a quienes oficial y legalmente no lo tienen ya y por lo mismo no pueden en público usarlo; son hoy los tales títulos a manera de chaquetones para andar por casa y nada más.

Pero lo que en manera alguna es ad- misible, ni siquiera tolerable y hasta es penible, es titular generales a los penad- os como Sanjurjo y García de la Her- rera condenados a muerte e indultado el primero y reclusos ambos en sendas pe- nitenciarias, después de haber perdido la jerarquía y hasta la condición de mi- litares

Titulares todavía generales significa menosprecio al Tribunal Supremo, bur- la a la ley, agravio al Régimen en cuyo nombre se administra justicia y engaño a los lectores a quienes se debe la ver- dad.

Y precisamente incurren en tales de- masías, en sus artículos e informaciones telegráficas, ciertos diarios cavernícolas que antes del advenimiento de la Repú- blica alardeaban de respeto a los tribu- nales, reverencia a la ley, amor a la jus- ticia y al orden, culto a la verdad y de- más jaculatorias que a todas horas cacar- eaban.

SE NECESITA

Un muchacho para recados. Para infor- mes, Cos de Gracia 85.

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la «Tipo- grafía Mahonesa»:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bre- taña e Irlanda, Sir Walter Ar- strong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

SALON VICTORIA

SABADO a las 6'30.

DOMINGO a las 4, 6'30 y 9'30

Una opereta PARAMOUNT toda hablada y cantada en español

EL PRINCIPE GONDOLERO

por los favoritos del cine: Rosita Moreno, Roberto Rey y Andrés de Seguro. Sáb. y Dom. 6'30: B. 1'00. G. 60. Dom. a las 4 y noche: BUTACA 75. G. 50

Los abonos y encargos solo se reservarán hasta una hora antes de la sesión.

El proceso de Mary Dugan

SALON TRIANON

SABADO 1 OCTUBRE 1932,

Noche a las 9 y media

DEBUT de TRES notables atracciones TRES:

HERMANAS MELI Gentiles y aventajadas bailarinas

DIAMARA Renombrada vedette modernista, y

TOMASIN Formidable humorista

NOTA: Su actuación será precedida del estreno de la sugestiva película AMO RES DE NIÑA por la famosa estrella Laura La Plante.

PRECIOS: Plateas 2'50 Palcos 2'00. Entrada y butaca 1'00. Entrada general 50

Están en plena actividad los trabajos preparatorios para la instalación de un so- berbio aparato sonoro ZEISS IKON de renombre universal.

Desde esta fecha se aceptan abonos. Hasta el 1.º de octubre se reservará a lo- abonados a la temporada anterior sus localidades para que puedan confirmarse.

Regíran los precios que se fijan para el programa que se anuncia hoy.

Noticias marítimas

Vapores correos

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana cerca las siete el vapor «Jaime II» con el pasaje, la valija y carga.

Capitán don José Caldés. Saldrá esta noche a las siete para Bar- celona.

—Mañana debe llegar el vapor correo procedente de Palma.

Veleros

Esta mañana ha fondeado el moto- velero «Flor del Mar» procedente de Palma, con carga general.

Patrón don Antonio Cañet.

—Después de haberle instalado un mo- tor de más fuerza que el que tenía lle- gará a ésta mañana o el sábado el moto- velero «Cala Fornells» procedente de Palma.

El vapor «Nemrod»

Ayer salió de Arquetas (Bermeo) el vapor español «Nemrod» que trae para este puerto 172 cajas con explosivos para el depositario de la Sociedad Españo- la de Explosivos en esta plaza don Juan Serra.

Dicho buque hará escala en Avilés, Coruña, Huelva, Málaga, Melilla, Tarra- gona, Barcelona y Palma.

Buques de la armada española

Nos dicen que dentro breves días sal- drá de Cartagena para esta Base Naval el submarino «C-3».

—Tan pronto salga del dique el «C-2» entrará el torpedero «número 20» para limpiar fondos.

Con motivo de dichos trabajos hay empleados buen número de obreros, lo cual celebramos.

La construcción de barcos

En la tarde del 22 del actual, bajo la presidencia del excelentísimo señor Sub secretario de Marina y con asistencia de la representación del Estado, en la Com- pañía Trasmediterránea, se reunieron los representantes de las sociedades Constructora Naval, Euzcalduna, Ma- quinista Terrestre y Marítima, Compañía Trasmediterránea y Unión Naval de Levante, quedando resuelto cuanto se refiere a la distribución del trabajo para la construcción de los cuatro barcos que la Trasmediterránea va a construir in- mediatamente.

Se adjudicó a la sociedad Euzcalduna y Constructora Naval de Bilbao, dos bar- cos para la línea de Fernando Poó.

Quedó convenido que se estudie los proyectos de los dos barcos que con des- tino a la línea de Canarias construirá la Trasmediterránea en los astilleros de Valencia.

Nota personal

Por hallarse indispuerto el primer ma- quinista del vapor «Jaime II», don Ga- briel Caimary Serra, ha tomado el car- go interinamente el de igual categoría don Pedro Beltrán Coll.

Deseamos pronto restablecimiento al señor Caimary.

TINTORERIA CARMELO CARRERAS

Ha abierto al público su nuevo taller de TINTORERIA, LAVADO Y PLANCHADO EN SECO de toda clase de prendas usadas, recién instalado en el calle PI Y MARGALL, 194.

Primera casa en Mahón dedicada a esta industria, con material moderno, hecho expreso y de superior calidad. Especialidad en el lavado y planchado de ropas de caballero y vestidos de señora. También se lavan trincheras.

El lavado en seco puede verificarse en cualquier clase de ropa y prendas, sin distinción de calidades como sobretodos, guerreras, sombreros, guantes, boás, tapetes de piel, cortinas, tapetes de mesa, etc., etc.

Los trabajos se efectuarán con la rapidez que se desee.

PRECIOS MUY ECONOMICOS.

Habrà sucursales en todos los pueblos de la Isla

SERVICIO TELEGRAFICO DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 28 a las 18 y a las 23 30

NOTICIA Y ECONOMIA

Notas de actualidad

Del mundo oficial

Marina.—La Gaceta anuncia una convocatoria para cubrir por oposición veintidós plazas de aprendices electricistas y veinte de aprendices torpedistas; también inserta La Gaceta una orden relativa al procedimiento administrativo-económico que ha de seguir la subsecretaría de la marina civil.

Los deportados.—El ministro de la Gobernación dijo a los señores de la prensa que según radiograma expedido desde el cañonero «Canalejas» informa que a consecuencia de fuerte temporal los deportados no pudieron desembarcar del «España 5» y que se espera podrán hacerlo hoy.

Reparación de periódicos.—En cuanto a este asunto el señor Casares dijo a sus interlocutores que nada hay ni habrá hasta que el Consejo de ministros se ocupe de esta cuestión.

Estado.—En los decretos ya firmados del ministro de Estado se asciende a secretario de primera a don Román Prea, pero continuará sus servicios en el ministerio; se destina a la Embajada de España en París al secretario de primera excedente don Laureano Pérez.

Azaña.—El jefe del Gobierno acudió a su despacho del ministerio de la Guerra a trabajar; mañana marchará a Santander y regresará el sábado.

Hidráulica.—El ministro de Obras señor Prieto anuncia que el primero de octubre quedará constituido el Consejo de Obras Hidráulicas y lo formarán los ingenieros don Carlos Santamaría, don Héctor Martín, don Federico Keller, don Pedro Montaner, don Francisco Perella, don Pedro González, don Diego Mayoral, don Florentino Azepeitia, don Demetrio Delgado, don Primitivo Hernández y don Luis Vago; desempeñarán la Secretaría el Abogado señor Alvarez Buille.

Los partidos, su actuación, comentarios

En espera de un discurso.—Durante su estancia en Santander el jefe del Gobierno señor Azaña pronunciará en el Teatro Pereda, un discurso al que por anticipado se atribuye gran importancia y que es motivo de una expectación intensa; el discurso se pronunciará el viernes.

Campaña criminal.—El diario madrileño «Luz» excita al Gobierno para que corte con energía rapidez la criminal campaña iniciada por el cavernario Gil Robles en Salamanca; el mencionado agrario excita a los labradores a que no siembren; «Luz» califica de complot contra la República la actuación del penitenciario Gil y dice que procede así por-

que teme que la cosecha venidera sea tan próspera y abundante como la últimamente recogida.

La Generalidad.—Dicen de Barcelona que la crisis de la Generalidad de Cataluña se resolverá en el próximo Consejo que celebra aquella institución, Consejo que ha sido aplazado hasta nueva orden.

Rectificación.—El Alcalde de Barcelona ha dicho que no es cierto que con ocasión del reciente viaje del jefe del Gobierno, surgieran discrepancias entre los señores Azaña y Maciá.

Un frente contra una alianza.—En Valencia han formado un frente único las minorías municipales socialista, radical-socialista y Acción Republicana Valenciana contra los radicales autonomistas por haberse éstos aliado con la derecha regional.

Crónica Nacional NOTICIARIO

Huelgas y alborotos

Los campesinos.—Comunican de Sevilla que se han declarado en huelga los campesinos de Carmona y que se ha clausurado el Sindicato Obrero de Alcalá de Guadeira.

Denuncia de unos mineros.—De Bilbao dicen que el Sindicato Minero de Vizcaya denuncia que los extremistas pretenden lanzar los mineros a la huelga general y anuncia su solidaridad con ellos.

Los albañiles.—En Aguila de la Frontera se han declarado en huelga los obreros del ramo de construcción.

Tres detenciones.—En Badalona mediante una confidencia la policía detuvo a tres sindicalistas del libre que pretendían asaltar un garage.

En el penal de puerto de Santa María

Investigación.—Una nota facilitada por la Dirección de Prisiones dice que el penal de Puerto de Santa María se ha realizado una escrupulosa investigación sobre el régimen interior del establecimiento.

Falsedades.—La susodicha investigación ha demostrado que eran falsas y calumniosas las denuncias que la motivaron y que acusaban malos tratos a los reclusos y malas condiciones del local que aquellos habitan.

Verdades.—En cambio la fiscalización no sola ha demostrado que los reclusos son bien tratados y están debidamente alojados; ha demostrado también que los penados agredieron al jefe y a los oficiales de la prisión y lesionaron al primero.

Información del día

Regreso triunfal.—En tren especial re-

gresaron a Madrid desde Barcelona los señores Azaña, Carner, Giral y parlamentarios que les acompañaron; en la estación les esperaba el ministro de Obras señor Prieto con las autoridades civiles y militares; el furgón del tren venía completamente lleno de cestas con flores y preciosos ramos enlazados con cintas de los colores nacionales.

Transportes y Laringología.—Han continuado las sesiones del congreso de Laringología y de la conferencia de transportes.

Arrendatarios y aparceros.—También continúa en funciones la asamblea de arrendatarios de fincas rústicas y aparceros, la que en su última sesión expulsó a un falso delegado que se retiró al momento; también se retiraron algunos labradores.

Lerroux.—Comunican de San Sebastián que ha marchado a Francia el jefe del partido republicano radical señor Lerroux.

Salida fraudulenta de capitales.—El juez que entienda en el proceso por evasión fraudulenta de capitales ha manifestado que por alegre enfermedad no ha comparecido ante el juzgado una personalidad afecta a la antigua casa real y que ya se han reintegrado a España veinte y cuatro millones de pesetas expatriadas ilegalmente; el aludido juez marchará mañana a Bilbao para realizar investigaciones.

Maniobras militares.—En Palencia se anuncia oficialmente que el Presidente de la República asistirá a las maniobras militares en la llanura de Torquemada.

Besteiro y Suarez Picayo.—En Málaga el señor Besteiro ha visitado el Pantano del Chorro y en Lugo ha obtenido el título de bachiller el diputado señor Suárez Picayo.

Sucesos y menudencias

Detenido.—Lo ha sido en León, Victoriano Negro, complicado en el atraco ocurrido en la estación de Atocha (Madrid).

Accidente aéreo.—En la playa de Babel (Alicante) descendió averiado un avión militar de Madrid; los tripulantes están ilesos.

Los dramas de la vida real.—El veterinario de Daimiel se suicidó por haber fallecido su esposa a la que asistió y operó en un parto.

Vuelco y muerte.—En la carretera volcó un auto con viajeros que desde Ferrol iba a Villada; murió el anciano José Sánchez y resultaron gravísimamente heridos seis ocupantes y lesionados varios.

Revistilla internacional

Inglatera.—Han dimitido los ministros liberaler Snowden, Herbert Samuel, Arthur, Sinclair y varios secretarios por considerar impracticables los acuerdos de Ottawa; se esperan más dimisiones.

Cuba.—Para evitar represalias se proclama la ley marcial; el Presidente Machado ha enviado al Congreso un mensaje en el que deplora las muertes de Vazquez Bello, Gonzalo Falre y dos her-

CASA PIZÁ CIUDADELA

Se han recibido los **TRAJES Y GABANES** Como las demás temporadas ofrece a los compradores la **SASTRERIA SINTES** por su buena confección.

manos de este diputado; estos asesinatos fueron las represalias de los partidarios de Machado por la muerte del Presidente del Senado e íntimo amigo del dictador señor Vázquez; se desmiente que se haya atentado contra el Rector de la Universidad.

Jurado Mixto del Trabajo de Tracción de Sangre

El día 11 de agosto de 1932, a las nueve de la noche, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Mahón una Comisión mixta de patronos y obreros carreteros y peones de plaza y almacén, convocado por los señores Vocales Inspectores del Jurado Mixto del Trabajo de Baleares (Sección 14.ª) don Gabriel Alzamora López, patrono, y don Valentín Pueyo, obrero, en la que se aprobaron las siguientes

BASES DE TRABAJO

1.ª Que el horario a regir en el territorio de la isla de Menorca será el que se expresa: Para los carreteros de plaza y almacén, de siete a doce y de quince a diez y ocho.

Para los carreteros de tiro fijo de cinco de la mañana a una hora discrecional, siempre que en la semana solamente se hagan cuarenta y ocho horas de trabajo, y obligándose el patrono a facilitar a los inspectores el horario que de acuerdo con el obrero fijen para cada caso.

2.ª Los carreteros de plaza y almacén deberán tener dentro de la jornada anterior una hora para enganche y otra para desenganche, pagándose estas horas como extraordinarias.

3.ª Los jornales a satisfacer por los patronos son:

Treinta y siete pesetas cincuenta céntimos como mínimo, debiéndose respetar los salarios actuales superiores a este mínimo.

4.ª Para los peones regirán los mismos horarios y jornales.

5.ª Todos los casos no previstos en estas bases serán resueltos con arreglo a lo determinado en las Bases de trabajo de carácter provincial del Comité Paritario Interlocal de Tracción de sangre, carga y descarga y peonaje, aprobadas por R. O. comunicada del Excmo. señor Ministro de Trabajo de 29 de diciembre de 1930.

Mahón 11 de agosto de 1932.—Por la Representación Patronal, Diego Teixidor.—Por la Representación Obrera, Alvaro Villalonga.



¿Está usted enfermo?

—¿Qué le pasa, Eulogio?

—¡Es que como no salgo de la tienda y no puedo dejar de comer carne, estoy viendo las estrellas con mis hemorroides! No voy a tener más remedio que hacerme operar.

—¡No, hombre! Siga usted mi consejo: ¡pruebe el Pasterisán y ya verá cómo en pocas semanas queda usted radicalmente curado! Es infalible.

Ungüento, 4.50. Supositorios, 5.75. Venta en farmacias

SI NECESITA

ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. :—: Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secasfirmas, vades de hule, libros de caja, copiaoares, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. :—: :—: Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

Nadie por el camino, nadie en los campos, ni el ruido de un coche, ni el estallido de un látigo; los únicos seres vivos eran los pájaros que se oían pero no se veían porque se resguardaban bajo las hojas; sólo algunas urracas saltaban por el camino, con su cola remangada, el pico en alto, escapándose al sentirnos cerca para ir a posarse en lo alto de un árbol, desde donde nos perseguían con sus chillidos que semejaban insultos o advertencias de mal augurio.

De pronto un punto pálido se presentó en el cielo, por el Norte. Fué creciendo rápidamente dirigiéndose hacia nosotros y oímos un extraño murmullo de gritos discordantes: eran las ocas y los cisnes salvajes que emigraban del norte a mediodía pasaron sobre nuestras cabezas y ya iban lejos cuando aún voltigeaban en el aire algunos copos de su fina pluma cuya blancura se destacaba en la negrura del cielo.

El país que atravesábamos era de una lúgubre tristeza, aumentada aún más con el silencio; hasta donde abarcaba la vista en aquel día sombrío no se veía otra cosa que campos desnudos, áridas colinas y bosques quemados.

El viento del Norte soplaban con ligera tendencia a volverse del Oeste; de aquel lado del horizonte llegaban nubarrones cobrizos, densos y bajos que parecían gravitar sobre la copa de los árboles.

Justamente, para acrecentar mi desesperación, que ya era bastante grande, el tiempo se puso de testable; la estación estaba adelantada, el invierno se acercaba y las marchas bajo la lluvia se hacían cada vez más penosas. Cuando por la noche llegáramos a una mala posada o a una granja, muertos de fatiga, empapados hasta la camisa, sucios hasta la punta del pelo, no me acostaba con pensamientos risueños.

Cuando, después de haber abandonado Dijon, atravesamos la Côte-D'Or, nos asaltó un frío húmedo que nos helaba hasta los huesos. Corazón lindo se puso aún más mustio que yo.

El objeto de mi amo era ganar París lo antes posible, porque sólo en París teníamos probabilidades de poder dar algunas representaciones durante el invierno; pero, sea que el estado de su bolsa no le permitiese tomar el tren, o por otra razón cualquiera, era a pie cómo debíamos hacer el camino que separa Dijon de París.

Cuando el tiempo nos lo permitía dábamos una corta representación en los pueblos y en las ciudades que atravesábamos, y después de recoger una pobre colecta, nos poníamos de nuevo en camino.

Hasta Châtillon, las cosas fueron sobre poco más o menos lo mismo, teniendo que sufrir frío y humedad, pero después de dejar esta ciudad la lluvia cesó y el viento se volvió del Norte.

Al principio no nos quejamos, aunque no sea agradable el viento norte en pleno rostro; después

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Mariscos
Caneloni
Filetes de pescado
Pollo asado
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Arroz a la española
Ragout de cordero
Pescado al gratin
Ternera empanada
Postres variados

	PESETAS	
Precio del cubierto.	5	
tickets 10 comidas clase superior	35	
» 10 » especial	25	
Abono mensual comida y cena (superior)	150	
(especial)	110	
Hospedaje completo por día (tout compris)	10	

Noticias de todas partes

UNA NIÑA DE DOS AÑOS CAE POR LA VENTANILLA DE UN TREN A GRAN VELOCIDAD

Carmona 21.—Cuando regresaba de Madrid en ferrocarril don Miguel Jalón tuvo la desgracia de que a consecuencia de una ráfaga de aire saliese despedida del coche una hija suya de dos años de edad, siendo arrojada por un precipicio de más de 15 metros de altura. Inmediatamente intentó el señor Jalón hacer funcionar el timbre de alarma, no consiguiéndolo, en vista de lo cual se subió rápidamente al techo del vagón y, por sobre los del convoy, llegó hasta la máquina y avisó al conductor, quedado deteriorado el tren a cinco metros del puente de Azanaque. Por la velocidad del tren éste paró a dos kilómetros del lugar del accidente. La niña fué recogida, sin que haya sufrido daño alguno.

¡MAS MILAGROS, NO!

San Sebastián 21.—El gobernador ha manifestado que le habían denunciado que en Azpeitia se encontraba un jesuita que se dedicaba a hacer campaña política, sobre todo contra los socialis-

tas. Ha ordenado abrir una información para en caso de que la denuncia sea cierta aplicar duras sanciones.

Dijo también el gobernador que sabía que en Ezquioga se volvían a reproducir sus milagros.

—Y si esto sucede, estoy dispuesto—liguió diciendo—a proceder contra el alcalde y el cura párroco de aquel pueblo.

POR CUESTIONES DE JUEGO RIÑEN CUATRO HERMANOS

Logroño 21.—En el pueblo de Uruñuela, próximo a Nájera, riñeron por cuestiones de juego los hermanos Julián y Antonio Arroyuelo Zárate, de veinticinco y treinta y seis años, respectivamente, con los hermanos Policarpo y Raimundo Sainz Prados. La discusión se agrió y los cuatro se acometieron.

Raimundo hirió a Julián con una piedra que le produjo una gravísima herida, y tuvo que ser trasladado al hospital de Logroño, donde se le practicará la trepanación.

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

Ultimas novedades literarias que puede usted adquirir en la

Tipografía Mahonesa

- «Berlin. Plaza de Alejandro»; Alfred Doblin.
- «Elena Willfür»; Vicky Baum.
- «Tras esa cortina»; Earl Derr Biggers.
- «Encanto de amor»; M. Betz.
- «El enigma del despertar de China»; T. S. H. Thompson.
- «Mario y el encantador»; Thomas Mann.
- «La escuela de las mujeres»; André Gide.
- «El pueblo Judío»; J. Bloch.
- «Infierno Diplomático»; H. R. Berndorff.
- «Testamento literario»; A. P. Valdés.
- «La proxima guerra»; K. A. Bratt.
- «Más allá del comunismo»; A. Markof.
- «La venus moderna»; Bertá Ruck.
- «La India»; P. Loti.
- «Memorias»; B. Pérez Galdós.
- «El salario de la virtud»; B. C. Wren.
- «Fuente amarga»; Lorna Moon.
- «Mistérios»; Knut Hamsun.
- «El de nonio en el corazón»; Caballero Audaz.

- «Fantasmas»; B. Bejarano.
- «El comunismo expuesto por Lenin»; E. González Blanco.
- «El socialismo expuesto por Marx»; E. González Blanco.
- «El anarquismo expuesto por Kropotkin»; E. González Blanco.
- «El sindicalismo expuesto por Soret»; E. González Blanco.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 28 de septiembre de 1932

Amortizable 5 p. 100 A 1920	89'50
» » B 1920	89'50
Interior 4 p. 100 A	64'75
» » B	64'65
Amortizable 5 p. 100 A 1917	83'50
» » B 1917	83'50
» » A 1927 libre	95'50
» » B 1927 libre	95'15
Exterior 4 p. 100 A	80'75
» » B	80'50
Obligaciones Norte Prioridad	00'00
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	48'25
Andaluces 2.ª serie fijo	00'00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	80'00
Id. id. id. 5 p. 100	85'50
Id. id. id. 6 p. 100	97'50
Francos cheque Paris	00'00 a 48'05
Liras » Roma	00'00 a 62'05
Dollars » New-York	00'00 a 12'25
Libras » Londres	00'00 a 42'35
Reichmarks Berlin	00'00 a 2'91

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	238'00
Onzas y sus fracciones	238'00
Isabelinas	239'00

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 28 de septiembre de 1932

Francos cheque	
Libras id.	48'05
Dollars id.	42'35
Liras id.	12'25
Interior serie A	62'95
Id. id. B	64'75
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	64'75
Id. id. id. B 1920	90'00
Exterior serie A	00'00
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	80'85
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	00'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	55'00
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	83'75
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00'00
Acciones norte fin mes	00'00
Id. Alicante id.	46'90
Id. Andaluces id.	33'20
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	00'00
	42'75

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro y cinco por ciento. También descontamos los demás cupones vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de octubre próximo de las Deudas Interior, Exterior y Amortizables. También descontamos los cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido. Contra el correspondiente resguardo entregamos a los interesados los títulos Deuda Amortizable 1931 procedentes del conje, cuyas carpetas hubiesen sido depositadas antes del 20 de junio último.

¡ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

CHASIS RECOMENDADAS

EXTENSO SURTIDO EN LANAS:
Hércules - Extra - Japonesa - Zephir
Inglesa - Super Especial Cuadras
y otras
MERCERIA MATEO MIR
DOCTOR ORFILA, 22

TIP. MAHONESA
FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869
Lory Pintura Brillante
SECANTE RAPIDA
En envases de lujosa presentación
Pueden aplicarse hasta 3 capas diarias, a brocha y a pistola, sobre madera, yeso y metales.
PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

UNDERWOOD N.º 6
Se han recibido los nuevos modelos de esta acreditada marca, son una maravilla.
UNDERWOOD silenciosa para oficina.
UNDERWOOD portátil con tabulador
UNDERWOOD portátil silenciosa, etcétera.
J. SIREROL. Bastión, 19. - MAHON
MECANICO DE LA UNDERWOOD

L'ABEILLE
COMPAÑIA DE SEGUROS
ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
Agente general en Menorca:
RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

LAVADOS EN SECO
Tintorería Gallard de Barcelona

Se admiten encargos

La Casa de las Medias
Arravaleta, 25 y 27. - Mahón.

LA EQUITATIVA
FUNDACION ROSILLO
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Agente General para Menorca:
J. SIREROL. - Bastión, 19. - MAHON

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1897	100		
» » » 6 p. 100 E 1916	100		
» » » 6 p. 100 E 1921	100		
Empréstito 100,000 pesetas	100		
Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
Empréstito 45,000 pesetas	100		
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100		
» » » 6 p. 100 E 1927	100		
Impuestos	100	101	
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100	107	
libre impuestos	100	128	
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	101	
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100	100		
Acciones Banco de Menorca	5		
Banco de Ferreñas	10		
Crédito Mercantil de Menorca	50	71	
Sdad. General de Alumbardo	5		
Obl. Sdad. General Alumbardo 6 p. 100	100		

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
BARCELONA Vía Layetana, 2 MADRID Pza de las Cortes, 6

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas para el Norte de Barcelona los miércoles y para Barcelona, de Bilbao, los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

LÍNEA CADIZ-LARACHE
Salidas de Cadiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LÍNEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma, a las 21 h. llegada a las 7 horas

LÍNEA RAPIDA BARCELONA-MAHON
Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 h. de Mahón martes y jueves a las 19 h.

SERVICIO PALMA-MAHON
Salidas de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes a las 20 horas.

Para informes:
Delegación de la Compañía: Juan Mir y Mir, 24

194 HECTOR MALOT

de todo mejor era aquel cierzo, por duro que fuese, que aquella humedad en la que nos íbamos pudriendo hacia varias semanas.

El viento no se mantuvo seco; el cielo se fué encubriendo de espesos nubarrones negros, desapareció el Sol y todo anunció la cercana llegada de la nieve.

Pudimos llegar a un pueblo grande antes de que nos alcanzase, pero la intención de mi amo era la de llegar a Troyes lo antes posible, porque Troyes es una gran ciudad donde podríamos dar algunas representaciones y si el tiempo nos obligaba, permanecer allí varios días.

—Acuéstate temprano—me dijo, cuando estuvimos instalados en la posada—; saldremos mañana temprano; temo que nos sorprenda la nieve.

El no se acostó en seguida, se quedó junto al hogar de la cocina para calentar a Corazón lindo, que había sufrido mucho del frío durante el día y no había dejado de gemir, a pesar de que lo habíamos envuelto en mantas.

El día siguiente me levante temprano como me había recomendado; aun no era de día, el cielo estaba bajo, sin una estrella; parecía como si una gran tapadera oscura estuviese bajando sobre la tierra amenazando aplastarla. Cuando se abrió la puerta, un viento áspero se colaba por la chimenea y avivaba los tizones que desde la noche anterior estaban enterrados en la ceniza.

SIN FAMILIA 195

—En vuestro lugar—dijo el posadero dirigiéndose a mi amo—, yo no me iría; va a nevar.

—Tengo prisa—respondió Vitalis—y espero que llegaremos a Troyes antes que nieve.

—Treinta kilómetros no se andan en una hora. Partimos, sin embargo.

Vitalis llevaba a Corazón lindo apretado bajo su chaqueta para comunicarle algo de su propio calor y los perros gozosos con este tiempo seco corrían delante de nosotros; mi amo me había comprado en Dijon una piel de carnero cuya lana iba por dentro; me envolvi dentro de ella y el cierzo me la cenía al cuerpo.

No era agradable abrir la boca: caminábamos guardando silencio, apretando el paso tanto para adelantar como para entrar en calor. Aunque la hora de salir el Sol había pasado, no había vislumbres en el cielo. Al fin, por Oriente, una franja blanquecina entreabrió las tinieblas, pero el Sol no se mostró; no era ya de noche, pero hubiera sido una gran exageración decir que era de día.

Poco a poco en el campo los objetos se iban distinguiendo más; la linda claridad que iluminaba la superficie brotando del levante como de una inmensa lumbrera, nos mostraba árboles despojados de sus hojas y acá y allá empalizadas o malezas cuyas hojas secas estaban aún adheridas, dejaban oír luego el impulso del viento que los sacudía y retorcia un seco chasquido.